

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Jueves 23 de Septiembre de 1915

Núm. 468 [467]

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALE DE RUBIO, 4, 2º

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º
TERUEL

COMENTARIOS QUE DEBEN ACLARARSE

Con este título, publica anoche nuestro colega local *El Mercantil* el siguiente artículo de D. Francisco Pastor nuestro distinguido amigo, el cual creemos justo reproducir para luego comentar.

Dice así:

«Leemos en el periódico DIARIO TUROLENSE, los comentarios del Ayuntamiento en su última sesión sobre negligencias del señor Inspector de Mercados, y ya que nadie defendió a este digno funcionario en la referida sesión, lo defiendo yo desde las columnas de este periódico, en primer lugar por ser compañero y segundo por entender, y esto es lo principal, que las referidas denuncias de algunos Concejales son injustas como lo voy a demostrar.

El Sr. Soria, como veterinario e inspector de Mercados, pueda reconocer o inspeccionar las substancias alimenticias de origen animal y frutas y verduras, pero el pan, aceite, vino, etc. etc. no son de su incumbencia, de tal forma que puede negarse, y yo me negaría en absoluto, a practicar ese servicio, pues para ello la Ley concede competencia a otro funcionario que también debe tenerlo el Ayuntamiento; esto, señores Concejales, no lo digo yo, lo dicen clara y terminantemente los artículos 10 y 11 del Real decreto firmado por el Rey D. Alfonso XIII el 11 de Diciembre de 1908.

El Sr. Soria, reconociendo e inspeccionando las substancias alimenticias de origen animal y frutas o verduras,

lo hace macroscópicamente, y hasta la leche, señores, no se inspecciona, no es válido ese reconocimiento, puesto que lo único que se denuncia es el agua y yo pregunto: ¿Qué Veterinario es capaz de certificar a Sanidad, reconociendo un jamón, tomando una muestra de leche sin tener a su disposición el microscopio y los reactivos útiles indispensables para verificar aquella sagrada misión? Nadie; por esto tampoco el Sr. Soria tiene responsabilidad en esta inspección.

Y todo esto señores concejales denunciantes, lleva de la mano a ese asunto que yo en estas mismas columnas expuse demostrando su deficiencia. Me refiero, al laboratorio de Teruel. Entonces como digo ahora, resulta inútil, perder el tiempo, remitiendo muestras a dicho Centro para su análisis, pues allí no hay elementos y le sucede al inteligente Director del referido Centro lo que al Sr. Soria en el Mercado, es decir, que a dichos funcionarios no se les puede exigir responsabilidad mientras no les pongamos los medios y los útiles para trabajar, y entonces cuando los hayamos colocado en esta situación, podrá el Ayuntamiento no sólo amonestar, sino también formar expediente y separar del cargo a esos funcionarios que por su apatía, por su indiferencia o negligencia han proporcionado un serio disgusto a la pública salud, hoy día completamente amenazada.

Para terminar, yo ruego a los señores Concejales que denunciaron al señor Inspector en sesión pública del Ayuntamiento, retiren esas denuncias y de esa forma habremos devuelto la tranquilidad a un funcionario que se ve atropellado injustamente por una Corporación que hace bastantes años recibe de ese funcionario su labor Sanitaria, muy difícil de adaptarse a los pueblos y a los tiempos en que vivimos.

F. Pastor

Inspector provincial de Higiene pecuaria.

* * *

Por lo que manifiesta en el artículo que suscribe el inspector provincial de Higiene pecuaria, nuestro estimado amigo D. Francisco Pastor, despréndese que el Sr. Soria que desempeña el cargo de Inspector de Mercados, no es responsable en forma alguna de negligencia ni apatía en el cumplimiento de su deber.

Constele al Sr. Pastor que DIARIO TUROLENSE no citó al Sr. Soria para nada ni en el extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, ni en el comentario hecho por el periódico en lugar preferente aquel mismo

día, teniendo tal cuidado por las dudas que se nos ofrecían el que el señor Soria fuera el funcionario aludido por los señores Concejales; toda vez que como allí (en sesión) no se citó su nombre ignorábamos si éste era el encargado de inspeccionar los artículos ya especificados y que bien claro se ve por cuanto dice el señor Pastor.

Nosotros no hemos hecho más que reproducir lo dicho en pública sesión desconociendo al funcionario acusado, funcionario que mal puede cumplir con su deber cuando no existe ¿no es esto?

Si así es, toda vez que D. Esteban Soria no tiene tales obligaciones, el que debe recibir el palo es el propio Ayuntamiento que no sabe quien es el obligado a reconocer los artículos de consumo y censura y acusa a quien nada tiene que ver, debiendo agradecerle cuanto haga en servicio tal por no ser de su incumbencia.

Ya dijimos que DIARIO TUROLENSE no acusaba; los que tal hicieron son los llamados a rectificar lo que de sus juicios emitidos sea rectificable, y no vea el Sr. Soria en nosotros, deseos, ni de molestarle, ni de causarle perjuicio alguno en su profesión.

Asunto este del cual tomamos nota para aumentar la serie que ya poseemos para dentro de unos días ir enumerando.

Por lo visto, según del escrito del Sr. Pastor se desprende, ni existe funcionario encargado de tal misión ni, aunque existiese, podría cumplir como es debido por falta de aparatos para ello.

¿Qué cosas pasan!

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid 22, 7 tarde

La entrevista diaria del Sr. Sánchez Guerra con los periodistas, se prolongó largo rato, abarcando la conversación muy interesantes extremos.

En primer término, dijo el ministro que había leído un artículo publicado por un periódico de la mañana, excitando al Gobierno a que tome medidas de profilaxis contra el tracoma, y para demostrar el Sr. Sánchez Guerra que su prevención en la materia era anterior a todo requerimiento, entregó a los repórters un interesante folleto, re-

cientemente publicado por aquel departamento, y subscripto por el inspector general de Sanidad exterior, Sr. Martín Salazar.

Y a propósito de este asunto, añadió el ministro, que con el fin de contribuir a evitar el tracoma, una de las enfermedades más graves de los ojos, que se propagan por contagio y conduce en la mayoría de los casos a una ceguera inevitable, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, disponiendo que por los inspectores generales de Sanidad se realice una información estadística, para averiguar el número de tracomatosis que hay en España, y distribución geográfica en la Península.

Al mismo tiempo se ha hecho que por la Inspección general de Sanidad Interior se publique un folleto contra el tracoma, el cual tiene por objeto propagar los conocimientos necesarios para evitar la extensión del contagio e ilustrar a los mismos médicos no especialistas en el diagnóstico y prevención de esta enfermedad terrible.

Como en España hoy lo que nos hace falta es crear opinión en materia sanitaria, la Real orden de referencia tiende, de una manera perfecta, a establecer y divulgar los medios de evitar el tracoma, que es un problema social de la mayor importancia.

Se sigue preocupando el Municipio de los cadáveres.

La prueba es que desde mañana el Sr. Chicote enviará un empleado del servicio de desinfección con su correspondiente jeringuilla y otros bártulos necesarios para que los difuntos no dejen en los carruajes los gérmenes de la enfermedad que les hizo desaparecer de las estadísticas.

Además, un inspector municipal penetrará en los domicilios donde haya habido defunción para ordenar que se empacete al cadáver con serrín antiséptico, si su estado es de descomposición.

Marín.

UN CASO CURIOSO

Sevilla 18: Las personas que anoche, a las doce, aproximadamente, se encontraban en la Alameda de Hércules, se vieron sorprendidas por la aparición de una joven que, vestida de blanco, erguida, rígida, con los brazos caídos a lo largo del cuerpo, los ojos cerrados y el pelo suelto, caminaba con pasos acompasados y automáticos movimientos, y después de salvar los obstáculos de puestos y veladores, seguía por la calle Trajano, en dirección a la Campana.

Numerosas personas, intrigadas por lo extraordinario del caso, la siguieron de cerca, aumentando e por momentos el grupo de curiosos, que llegó a ser numerosísimo; al llegar a la plaza del Duque esquina a las alle Alfonso de XII, por la que penetró la joven sonámbula, según opinión de la mayoría de los circunstantes.

A poco de penetrar en dicha calle, la joven en cuestión abrió los ojos miró, espantada, a las personas que la rodeaban, y tras llevarse al pecho las manos, con ademán trágico y angustioso, y pronunciando varias palabras inteligibles, volvió a su estado de inconsciencia.

Dos caritativos jóvenes la condujeron suavemente cogida de los brazos en dirección a la casa de socorro de la calle Martínez Montánez, debiéndose anotar que en todo el trayecto, desde la Alameda hasta la Gayidía, donde apareció un sereno, no fué encontrado ningún guardia municipal ni Seguridad, a pesar de que el grupo que seguía a la accidentada era, como decimos, bastante numeroso y debió llamar la atención a distancia.

Asistida convenientemente en la citada casa de socorro volvió en sí la joven, pero en estado de gran excitación nerviosa, profiriendo palabras incoherentes entre las que se percibían las de «ese hombre» y «la sombra», que pronunciaban con terror y ademanes de espanto.

Gran trabajo costó hacerle reaccionar y conseguir recobrar el estado normal, lo que al fin se logró, pudiendo poner en claro los siguientes datos.

La muchacha se llama Armada Cordero Serrano, soltera, de 21 años de edad y domiciliada en calle Palacios Malaver.

También pudo conjeturarse que hace algún tiempo se unió a un «chauffeur», marchando a Jerez de la Frontera, donde han vivido una temporada, regresando anoche en el ferrocarril.

Ya en ésta, penetró la pareja en una taberna de la calle de Barco, en la que consumieron varios vasos de vino, después de lo cual el acompañante de la joven, tras despojarla de 40 pesetas que guardaba, la amenazó con una navaja, originándole un accidente con el susto, y desapareciendo el citado individuo del establecimiento, del que a poco salió la muchacha en dicho estado.

En la casa de socorro fué calificado éste como ataque de histerismo agudo, de pronóstico reservado, pasando después de recibir asistencia en una camilla al Hospital Central, para continuar su curación.

Como observación particular debemos agregar que el hecho de llevar la muchacha el pelo suelto revela que hubo alguna lucha entre ésta y su acompañante.

De La Correspondencia de San Fernando.

“LA MADRILEÑA”

os recomienda probar el vermouth-champagne.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal.

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España, Negociación de Letras,

Compra y venta de títulos del Estado, etc., Ordenes de Bolsa para las de

Madrid, Barcelona y Bilbao

DESPACHO: Democracia, 30, 2.º—TERUEL

FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Premio anual de 500 pesetas

El objeto de este concurso es premiar con las cantidades en metálico o con medallas, diplomas o placas murales a los nacionales o extranjeros que aporten o importen, ya sea de palabra, por escrito o prácticamente, alguna nueva creación, invento modificación, perfeccionamiento o algo, sea poco sea mucho, que resulta en bien de la industria nacional, proceda esta mejora de la electricidad, mecánica, química, física, artes, oficios, etc.

Bases para la obtención del premio

1.ª Durante el corriente año de 1915, los que opten a la percepción del mismo, con arreglo al objeto designado por el donante, podrán enviar las solicitudes a la secretaría del Fomento del Trabajo Nacional (plaza de Santa Ana, 4), de diez a una y de cuatro a ocho, todos los días laborables.

2.ª El examen de las mismas y de los inventos, etc., se verificará durante el mes de Diciembre de cada año, y el jurado que se nombre dará su fallo el día 31 de dicho mes.

3.ª En una de las juntas directivas del mes de Noviembre, el Fomento nombrará el jurado, que se compondrá de cuatro individuos técnicos, pudiéndose elegir de entre los socios o personas extrañas a la sociedad, de notoria competencia. Presidirá el jurado el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y actuará de secretario el de esta corporación.

4.ª Queda facultado el jurado para dividir dicho premio, así como para declarar desierto el concurso, en cuyo caso el premio se acumulará al del año siguiente; y

5.ª La condición de ser el premio en metálico o consistir en medalla, diploma o placa mural, la podrá fijar el de acuerdo con el autor o autores premiados.

Barcelona, junio de 1915.—El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, José del Carralt.

LAS CAPEAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular:

«Por referencias autorizadas que a mí llegan, aparte las noticias que la Prensa publica, parece evidente que varios alcaldes de distintas provincias se han creído en el caso de dar certificados de aptitud a novilleros que han ac-

tuado en los pueblos respectivos, llegando algunos hasta a censurar de oficio la labor de otros de los que en la localidad actuaron, con olvido de la representación que en él reside, que resulta por consecuencia de declaraciones tales sin el prestigio y autoridad que en todo instante debe ostentar. Sírvasse V. S. llamar la atención de los alcaldes de la provincia para que el hecho no se repita, ya que es contrario a los preceptos de la ley Municipal y a la seriedad de las funciones que le están confiadas. Sírvasse V. S. acusar recibo a esta circular. Le saludo afectuosamente.»

SE TRASPASA

Una casa de huéspedes bien acreditada con todos sus enseres.

Razón, en esta Redacción.

GRAN FERIA DE S. MIGUEL EN TERUEL

Durante los días 1 al 5 de Octubre

Por la excesiva animación y gran número de transacciones habidas durante los años anteriores, ofrece esta feria ocasión a los que se dedican al negocio de ganados, de hacer grandes operaciones, por ser muchos los miles de cabezas que concurrirán y sin duda alguna concurrirán en el presente, de ganado lanar, cabrío, mular y vacuno.

Si además de esto se tiene en cuenta que la Comisión nombrada al efecto para este fin, vigila con excesivo celo todos los servicios para que éstos estén suficientemente atendidos y garantizados en evitación de cualquier abuso que tenga conocimiento y se le denuncie, y sobre éstos ofrece a los que concurren con sus ganados a esta feria, pastos en abundancia, gratis para los mismos, procedentes de sus dehesas y acotados, así como también piensos de granos y alfalfes en condiciones verdaderamente ventajosas y económicas; hay que creer que serán muy pocas las ferias que se celebren, que como en esta se encuentre todo pronto y bien para dar a los que concurren, cuantas facilidades necesiten.

Dirigirse para encargos a su presidente Joaquín Asensio, quien tendrá sumo gusto en contestar y atender cuantas consultas se le hagan.

COMADRONAS se dan clases preparatorias para adquirir en breve plazo el título de comadronas por la profesora D.ª JOSEFA ROCA, calle de Joaquín Costa número 32

VIAJES

Llegó en el correo de Valencia, la bella señorita Carmen Jiménez Bayo.

— Marchó a Madrid D. Cristóbal Estevan hijo del senador D. Bartolomé, después de haber pasado unos días en esta ciudad.

— En el correo de Calatayud, marchó anoche el ayudante de Montes don Eugenio Muro.

— De Valencia ha llegado la hermosa señorita Amparo Marco Tena, acompañada de su señor tío D. Sergio Miguel, acreditado industrial de esta plaza.

— Ha regresado nuestro paisano y amigo el ingeniero D. José Torán.

— En el mixto de esta tarde ha marchado a Valencia D. Emilio Cirujeda.

— En el mixto de esta mañana han marchado a Calatayud, D. Pablo Gonzalvo y distinguida esposa.

— De Camarillas llegaron ayer los hijos del acreditado industrial D. Francisco Royo, con el fin de pasar las ferias de San Miguel, al lado de su tío don Marcos Bruscas, Capitán de esta Zona y estimado amigo nuestro.

VARIAS

Sabemos, por carta que tenemos a la vista, que dentro de breves días se dará un concierto en el Círculo Turolense con valiosos elementos, entre los cuales se cuentan un afamado tenor de Valencia, y otro cantante actualmente pensionado por la Diputación.

ENFERMOS

Nuestro estimado amigo D. Francisco Pastor, Inspector provincial de higiene y sanidad pecuaria, tiene enfermo a dos de sus hijos.

Celebraremos el alivio.

DEFUNCIONES

Anoche falleció en Calatayud, víctima de rápida enfermedad, nuestro estimado convecino D. Juan Barrio, muy relacionado en Teruel donde contaba con generales simpatías.

Tomamos parte en el dolor que embarga a los que lloran la muerte del que fué un excelente caballero y militar y un buen amigo.

CURIOSA

La «casa móvil» del Kaiser

Cuenta «La Tribuna» que el emperador de Alemania Guillermo II, vive en campaña casi siempre en una casa desmontable, de estilo suizo, hecha de madera revestida de amianto, para hacerla incombustible, de modo que se puede desmontarla y trasladarla fácilmente.

Si bien falta en esta vivienda real el lujo, no escasea la comodidad. El departamento imperial consta de tres estancias: comedor, dormitorio y sala de estudios. En el comedor hay una mesa y doce sillas todo plegable.

La cocina va aparte y es automática, con todo lo necesario.

El Kaiser es muy parco en el comer y en el beber; los comensales han de seguir el ejemplo del augusto anfitrión.

En la mesa imperial se oyen pocos estampidos de botellas y saltan pocos proyectiles de corcho.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

LAS CAPEAS

Atentos al requerimiento de la primera autoridad de la provincia, a las once de esta mañana, hemos visitado en su despacho oficial al Sr. Gómez Inguanzo, el cual nos ha participado que al momento de enterarse del suelto publicado ayer por el DIARIO respecto a lo sucedido en Sarrión, motivado por la celebración de corridas de vaquillas, ha teleografiado al Alcalde de dicho pueblo para que inmediatamente informe de lo sucedido.

El señor Gobernador ha manifestado a nuestro Director, que está dispuesto a exigir responsabilidades no solo al Alcalde de Sarrión, sino a todos cuantos toleren la celebración de estos espectáculos y de ellos tenga él la menor noticia.

LA MENDICIDAD

Después de hablar de las capeas en los pueblos, se ha tratado del problema de la mendicidad, el cual dice el señor Gómez Inguanzo que le preocupa y estudia.

Le hemos citado el caso de Castellón donde el funcionamiento de la Asociación de Caridad, hace que no exista lo que aquí constituye un abuso lamentable.

Como justificante de lo por nosotros dicho, hemos ofrecido al Sr. Gómez Inguanzo, pedir datos a nuestros compañeros de la ciudad de la Plana para que puedan ser estudiados y ver de poder imitar a la población vecina y atajar este mal crónico y abusivo en Teruel.

SOBRE LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Se ha tratado a la ligera de la Junta de protección a la infancia y hubiésemos extendido nuestra conversación si en el ante-despacho del señor Gobernador, no hubieran estado esperando para conferenciar con D. Angel Gómez, el Director de la explotación del ferrocarril Central con otro alto funcionario de la expresada compañía pero no hemos dado por terminada la conferencia sin exponer aunque con brevedad varias ideas y opiniones.

No obstante, volveremos a tratar de esta cuestión muy en breve.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Gerardo.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en El Salvador y en la Catedral, a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En El Salvador. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

Estufas, tubos y codos

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

CASA **SANCHEZ**

19, Joaquín Costa (antes Tozal), 19. Teruel

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Jesús Tomás Pérez y Pérez, hijo de Antonio y Ramona.

Mateo Pérez Pérez, hijo de los mismos padres.

Tomás Alamán Leonarte, hijo de Faustino y Manuela.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

SUCESOS

SALVAJADA

En Torrevellilla, han sido denunciados al Juzgado varios jóvenes que cogieron un carro de la puerta de un vecino y después de recorrer todas las calles del pueblo armando un fenomenal escándalo, lo arrojaron por un terraplén haciéndose astillas el vehículo.

Los *kabileños* quedaron satisfechos de su acción que demuestra una gran valentía.

HERIDA POR UN RAYO

Comunican de Mosqueruela que anteayer a las cinco de la tarde descargó en el término de aquél pueblo una horrible tormenta cayendo varias chispas y una de ellas fué a herir en el cuello a la joven de 14 años Tomasa Edo, que se encuentra en estado gravísimo.

NOTICIAS

Temperatura máxima a la sombra ayer, 25'5

Mínima de esta madrugada, 13 y 8 décimas.

—A cuantos deseen abonarse desde 1.º de mes a DIARIO TUROLENSE, serviremos gratis el periódico los días que restan del actual Septiembre.

—Señor Alcalde:

Se nos quejan algunos convecinos, que los urinarios del paseo de la Infanta Isabel (los dos) carecen de agua, haciendo imposible por los olores que despiden permanecer en ellos ni dos segundos.

Esperamos que dada la importancia que el ruego encierra, se darán las órdenes oportunas para su inmediato arreglo.

Por lo menos nosotros así lo esperamos.

—Ayer tarde celebramos una breve entrevista con el aplaudido maestro D. Vicente Fabregat que nos hizo un cumplido elogio de la obra «Noche de Musas» de que es autor su colega, compañero y amigo de todos D. Modesto

Gracia Francés, diciéndonos el Sr. Fabregat que tendrá mucho gusto en que la Banda municipal nos la deje admirar en breve.

«Noche de Musas», es la obra premiada en el concurso literario musical celebrado en Soria recientemente y de la cual tienen noticia nuestros lectores por la información publicada por nosotros anteayer.

—Sin que podamos afirmarlo de una manera terminante, es casi seguro que durante las ferias de San Miguel, actúe en el Teatro la notabilísima compañía dramática que dirige el aplaudido actor Manuel Vigo y en la cual figura la eminente trágica española Anita Adamuz, que a las grandes dotes que como artista posee, une una hermosura incomparable.

Esta compañía actúa en la actualidad en el Teatro Parisiana de Zaragoza y marchará a Valencia y Tarragona ventajosamente contratada, cogiendo de paso Teruel, donde como dejamos dicho, es casi seguro actúe; todo es cuestión de fechas.

Celebraremos poder admirar y aplaudir a la pareja Adamuz-Vigo.

—Parece que el público va comprendiendo que las noches son muy buenas y decídese a salir después de cenar a la Glorieta, no haciendo caso de que estamos en Septiembre.

Anoche hubo ya algo más de animación y seguramente que ocurrirá lo propio esta y sucesivas hasta que el verdadero *fresco* nos haga buscar el calor de la estufa que por desgracia no se hará esperar.

—Un entrefilet de nuestro colega *España Nueva*.

«De un periódico relatando una proeza de Belmonte:

«Se agarra a los pitones y permanece así largo rato. Torero y toro son un mismo bulto.»

Comprendido. Dos animales distintos y un solo bulto verdadero.»

—Dentadura limpia y sana, con *Licor del Polo*,

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hospital* (estómago.) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

—Hasta las doce subía el número de solicitantes de terreno en el Pinar a 337.

Seguramente que en los días que faltan se triplicará el número de peticionarios.

—Esta mañana ha sido denunciada

una lechera de Villastar, por el Inspector de Mercados, por llevar la mercancía adulterada.

—Hoy ha sido llevado a la fábrica de guano, un cerdo muerto de enfermedad infecciosa.

—La plaza de secretario del Ayuntamiento de Torre la Carcel, se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

Su dotación consiste de 775 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, habiendo tiempo para solicitarla hasta el 29 del actual.

BUZÓN PARA EL PUBLICO

RUEGOS Y QUEJAS

El señor Presidente del Círculo de Recreo Turolense, nos ha participado que, atendiendo las indicaciones hechas en esta sección, ha dado órdenes terminantes de que no se tolere en forma alguna la estancia de mendigos en la puerta del citado Casino, siendo ya cosa de las autoridades el permitir o no que aquéllos se estacionen por los alrededores; por lo menos en las puertas como antes, no estarán, porque los empleados en el mencionado Círculo no lo consentirán.

Agradecemos haya sido atendido el ruego hecho, no por nosotros, sino por un socio precisamente.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 23 16'15

SALILLAS GERMANO

El Correo Español, publica una entrevista con el ex diputado radical por Madrid Sr. Salillas, que expresa una viva simpatía por Alemania, maravillándose de que, quienes denigran hoy a Alemania, sean los mismos que antes la ensalzaban a raíz de los desastres coloniales.

No considera tan seguro el triunfo de los imperios centrales pero él desea de corazón su triunfo.

«LA MAÑANA»

Censura, por entender poco discreto las declaraciones de D. Melquiades Alvarez en París que se halla en los ámbitos de la monarquía, y ofrecido su apoyo a los liberales.

Tal proceder—dice—constituye una imprudencia lamentable.

TRIBUNAL NOMBRADO

Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Forman dicho Tribunal D. José María Ortega Morejón y D. Joaquín Fernández Prida.

FALLECIMIENTO

Telegrafían de Barcelona que ha fallecido el decano del Colegio de abogados de aquella ciudad D. Joaquín Almela.

FERMIN ROUMIER DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

Carretería Se necesita un oficial de carretería para trabajar la madera. Informes, en la Administración de este periódico,

Imp. del DIARIO TUROLENSE.
Muñoz Degarin 2-

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

J. Arsenio Sabino

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas.

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.